



Charla-Recital LiveSpeaking. Abril de 2011, Salón de Plenos del Ayuntamiento de Granada.

Lo profano y lo Sagrado en el flamenco.

Alfredo Arrebola

Suena la guitarra por Malagueña del Mellizo:

12

*Era en el mundo necesario
que Dios se hiciera hombre.
Tan fielmente se cumplió
que ahora sólo vivimos
De la presencia de Dios.*

*De rodillas...
vamos a hincarnos de rodillas
ante ese nombre tan divino;
nombre sobre todo nombre
que del cielo nos vino.-*

(Alfredo Arrebola)

¡Buenas tardes, amigos todos!

Con los sonos musicales de la guitarra de Ángel Alonso y el “Cante por Malagueña”, de vuestro amigo Alfredo, queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento al Club LiveSpeaking por haber sido invitados, en la persona de Loreto Spá Vázquez, a exponer –teórica y prácticamente– algunas ideas sobre “Lo profano y lo sagrado en el flamenco”, es decir, qué idea se tiene de Dios en el Cante Jondo.



Angelita Vargas con Pájaros. 30x40 óleo sobre madera. Marvin Steel 2011

Nadie podrá negar la importancia que para la religión ha tenido la música a lo largo de su desarrollo histórico, como elemento indispensable para acercarse a los fieles. Y, pienso, que de todos es conocida la interacción entre la música y el Catolicismo en Andalucía. Es cierto, asimismo, que la religiosidad en esta tierra -llamada la "*Tierra de María Santísima*"- la religiosidad es un fenómeno sorprendente. Andalucía es una tierra impregnada de religiosidad -cfr. "*La religión en Andalucía*", pág. 9 de "Biblioteca de Cultura Andaluza, nº 37- y ésta se expresa de mil formas en su arte, en su folklore, fiestas, costumbres y hábitat... La religiosidad es un fenómeno sorprendente en las tierras del Sur y se canaliza en la forma de vivir y de ser del pueblo.

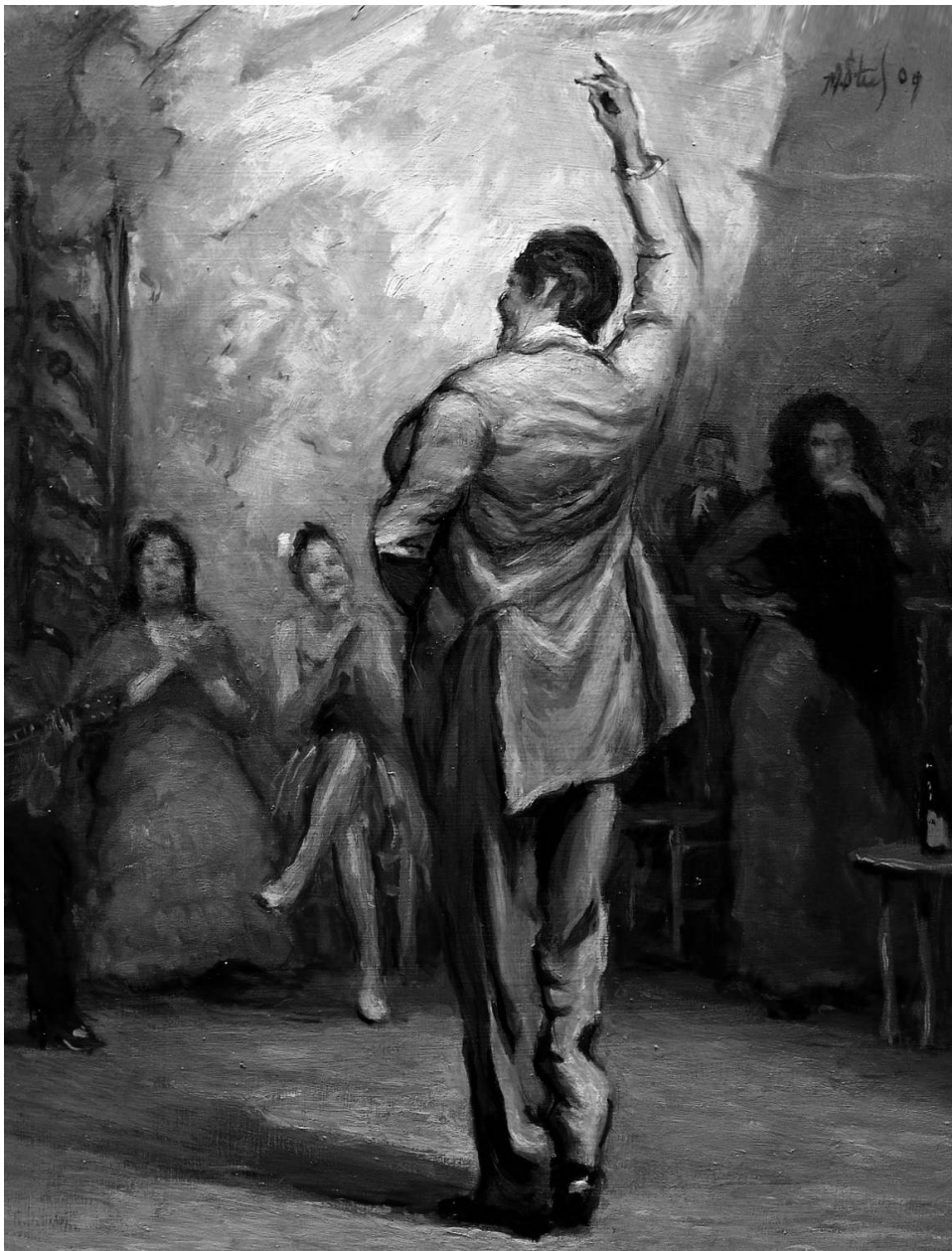
12

En esta línea está el pensamiento del flamencólogo Ramón Porrás en su "Donde Dios era UNDEBE" (*Candil*. Revista de Flamenco. Peña Flamenca de Jaén). "*En un país donde en el que se han operado grandes síntesis doctrinales y científicas es arriesgado preguntarse por el tema de Dios*".

El flamenco, que forma parte del acervo cultural del pueblo andaluz, recoge de manera muy heterogénea las referencias al ser trascendente. Tal vez, porque el Cante Jondo es en sí mismo otra gran síntesis cultural -proclamado recientemente "**Patrimonio Cultural de la Humanidad**" (UNESCO, Noviembre 2010)- y como toda síntesis concilia y refunde elementos antagónicos. De ahí la necesidad de saber diferenciar entre Religión y Religiosidad.

El Diccionario de la RAE nos dice que religión es el conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos, de veneración o temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto".

La Antropología de la religión -rama de la Antropología General- estudia la religión como fenómeno humano. No se ocupa de lo sagrado en sí, de lo sobrenatural, o de lo divino, sino que su interés se centra en los hechos religiosos. Según Michel Meslin -"Aproximación a una ciencia de las religiones". Madrid: Cristiandad, 1978- las ciencias del hombre, precisamente por ser tales, no comprenden lo sobrenatural.



Paco Valdepeñas, El Rey de los Gitanos. Óleo sobre madera. Marvin Steel 2009

Sin embargo, esta afirmación no quiere decir que los hechos religiosos, los hechos simbólicos, carezcan de especificidad en el proceso social. A nosotros -Señoras y Señores -no nos interesa la religión en abstracto, sino la religión entendida como un fenómeno específicamente humano que va más allá de las necesidades básicas de las personas. La religión, así aceptada, sólo la podremos comprender y conocer, acercándonos a lo que el hombre dice o hace de ella, es decir, a través de las creencias, de los ritos y de los símbolos. He aquí, pues, el sentido de "**Lo profano y lo sagrado en el arte flamenco**" en su triple forma de Cante, Baile y Toque. En síntesis: recurriendo a expresiones humanas que pongan de manifiesto esa estrecha relación del hombre con lo divino, con lo sagrado, relación que se materializa en la religiosidad:

12

Hablo con Dios y le digo,
de noche entro en mi cuarto;
hablo con Dios y le digo:
que mentira me parecelo que tú has hecho
conmigo.

(Popular)

Al Cristo de la Humildad
un ramito de amapolas
yo le tengo que llevar..

(Francisco Salguero)

La tienes que venerar
ya te he dicho que a mi mare
la tienes que venerar
como a la Virgen del Carmen
que está puesta en el altar.

(Popular)

Dicen que Cristo, del templo
a los falsos fue y echó;
si ahora viniera a este mundo,
¡qué no haría el Redentor!.-

(Francisco Salguero)



De todo ello se deduce que lo “sagrado” es la historia de esa relación entre lo que el hombre cree, las creencias, y lo que el hombre hace, las prácticas y expresiones de esas creencias, conforme al criterio del antropólogo Salvador Rodríguez Becerra en “Religión y fiesta”. Sevilla: Signatura Ediciones, 2000.

De esta forma, sólo podremos acceder a “lo sagrado”, a “lo religioso”, a través de las respuestas que el hombre nos ofrece y elabora en un espacio y en un tiempo dado y que queda expresado a través de la cultura, y más concretamente dentro de la cultura andaluza. En este sentido, es dentro de esa cultura, y más concretamente dentro de la cultura andaluza, donde encontramos dos realidades que siempre han ido unidas y sobre todo en momentos determinados, momentos éstos que denominamos fiestas.

12

Estas dos realidades son por un lado la RELIGIOSIDAD, entendida como expresión de la religión, como la práctica y esmero en cumplir las obligaciones, cómo el pueblo siente y manifiesta su relación con la divinidad; y por otro lado, la MÚSICA y especialmente el Flamenco como música andaluza por antonomasia. Dos realidades que no sólo van unidas sino que forman parte de ese acervo cultural que está presente en la mayoría de las fiestas y grandes rituales de Andalucía. Aquí cabría hablar extensamente de la “religiosidad popular” en su aspecto histórico, filosófico, antropológico, teológico, etc.

Ahora bien, no debemos olvidar el desinterés por las expresiones populares por parte de la Iglesia, mucho más preocupada por el cumplimiento sacramental, cómo entró en crisis en la década de los sesenta del siglo XX. Se producirá una revisión de la postura eclesial. Las reformas llevadas a cabo a raíz del Concilio Vaticano II (1962-1965), concilio de base pastoral, impulsaron el reconocimiento de un pluralismo –considerado legítimo– de formas de expresión en las capas llanas de la sociedad. Aspectos hasta entonces relegados, como la participación de los fieles en la liturgia, el respeto a las tradiciones particulares de las iglesias, etc., fueron tenidos en consideración. Ahora se aceptarán expresiones religiosas que hasta ese momento habían sido tachadas de supersticiosas. La Iglesia Católica posconciliar, en su búsqueda de nuevos medios más cercanos al auténtico lenguaje del pueblo, utilizó también la música y en el caso que nos ocupa –hic et nunc– el Cante Jondo, como portador de valores religiosos.



Las experiencias y manifestaciones religiosas de los individuos pueden tener lugar en el ámbito privado o en público. Las primeras suponen una relación personal e inmediata de los individuos o pequeños grupos con lo divino, fuera de la vista de los demás o en un espacio reservado. Las segundas suelen desarrollarse en lugares considerados sagrados y están casi siempre sometidas a ciertas reglas que indican el modo cómo se debe efectuar la comunicación con lo sobrenatural.

Estas manifestaciones religiosas que tienen lugar en espacios públicos pueden ser de carácter corporativo y comunitario o de carácter individual. Las prácticas religiosas colectivas adoptan generalmente la forma de liturgia y rituales, procesiones, romerías, etc., precisan de la participación activa de grupos o comunidades y tienen una significación que supera los límites de lo estrictamente religioso.

12

La **religiosidad popular** tiende a buscar respuestas y soluciones a necesidades básicas. Se trata de establecer con lo divino relaciones que sean más sencillas, más directas y más rentables. Normalmente los planteamientos teológicos resultan demasiado elevados debido a su lenguaje conceptual; la religiosidad popular establece la creación de otros lenguajes más cercanos a la gente. Con frecuencia se propagan leyendas, relatos maravillosos que se convierten en modos más sencillos y cercanos de percibir lo sagrado. La religiosidad popular no dispone de dogmas ni de catecismo, y -según *Rodríguez Becerra*, op. cit. pág. 34 - supone una praxis poco intelectualista en la que predomina la búsqueda de formas más intuitivas con predominio del sentimiento, del afecto y de la imaginación, es una forma religiosa realmente vivida.

Tiende la religiosidad popular a establecer relaciones más directas con lo divino, y sus expresiones subjetivas y emotivas responden al deseo y a la necesidad de relacionarse con lo sagrado mediante promesas, novenas y toda una serie de prácticas devocionales que se encamina hacia ese fin. Una subjetividad que no es solamente individual, sino que abarca a un "nosotros colectivo", de los habitantes de una región o pueblo.

Debemos destacar aquellos lugares sagrados en los cuales el hombre entra en comunicación con la divinidad. En torno a las ermitas y santuarios, lugares éstos

menos controlados por la autoridad eclesiástica, se concentran creencias populares y se organiza todo un sistema de ritos colectivos como peregrinaciones anuales, procesiones, rogativas, etc..

12

Presupone también la religiosidad popular la existencia de poderes sobrenaturales a los que se dirige un ritual que es considerado central en las relaciones del hombre con los mismos. Esta relación -debemos añadir- no se destina a la búsqueda de la salvación o la recompensa en la otra vida, sino a solucionar problemas terrenales, eso sí, con la participación directa de esos seres divinos, especialmente la Virgen, Cristo y los santos que actúan en razón del poder de que están investidos, sin que los fieles se cuestionen si éste emana de ellos mismos o lo tienen delegado.

En las creencias y prácticas religiosas participan la mayoría de los miembros de la sociedad hasta el punto de ser aquellas, rasgos identificadores más que otras formas culturales. En definitiva, **la religiosidad popular es algo vivo cuyas modalidades varían históricamente** y, a pesar de ello, las formas populares permanecen aun cuando se produzcan cambios pastorales y doctrinales.

Tras mi larga experiencia cantaora e investigadora, sólo planteo aquí una pregunta: ¿Por qué se mantiene “lo religioso” en contra de las predicciones fatalistas que auguraban su desaparición a medida que el grado de racionalidad aumentaba en el hombre?. La religiosidad permanece -conforme a mi criterio- en el tiempo por encima de las instituciones eclesiásticas y sus disposiciones de gobierno, y esa sensación de permanencia establece una estrecha conexión del presente con el pasado y con el futuro.

En mi libro *“La espiritualidad en el cante flamenco”* (Universidad de Cádiz, 1988) dejé dicho que la “Fiesta” es uno de los momentos donde se puede expresar la religión y la “religiosidad” claramente y, por lo general, casi toda fiesta andaluza colectiva tiene una motivación religiosa. Está más que demostrado que las fiestas religioso-populares contribuyen a revivir las raíces del pueblo, constituyendo un reflejo de una identidad colectiva manifestada en sus nostalgias y esperanzas. De esta manera, parte de la experiencia personal y colectiva de los miembros de una comunidad encuentra sentido dentro de la fiesta, al concebirse éstos como

pertenecientes a un universo simbólico-significativo que existía antes de que ellos nacieran y seguirá existiendo después de su muerte, al participar en ella.

Creemos firmemente que si fiesta y religión van unidas -tal es la idea de folkloristas, antropólogos, flamencólogos...- podemos añadir que unida a la fiesta va la música, y en Andalucía -¡cómo no!- unido a muchas fiestas está el flamenco. Sin la menor duda defendemos que la música en general y el flamenco en particular funcionan en Andalucía como elementos que, presentes en fiestas, contribuyen a informar sobre los valores y la socialización religiosa andaluza.

Por consiguiente, si la religión y la fiesta -no planteo problemas metafísicos, ni teológicos, sino experiencias vividas- constituyen elementos constructores de identidad, llegaremos a la conclusión clara y evidente que la religiosidad popular (lo profano versus lo sagrado), la fiesta y el arte flamenco determinan tres grandes marcadores de identidad andaluza. Así lo testimonia la historia, la literatura y la música en sus diversas formas.

12

Como ejemplos paradigmáticos, dentro del amplio abanico festivo andaluz, debemos analizar: Navidad, Semana Santa, fiestas patronales, fiestas por excelencia en muchos pueblos de Andalucía, en cuyas romerías y procesiones, la música es un elemento indispensable. Por tanto, podemos explicar ampliamente el complejo mundo de los Villancicos populares y flamencos, la Saeta, el cante hecho oración y las Misas flamencas. De todas estas manifestaciones culturales y artísticas he dejado testimonios oral, escrito y discográfico. Doy gracias a Dios por haberme concedido gratuitamente ese privilegiado don a favor de todos mis hermanos, creyentes y no creyentes.

1.- Malagueñas y Bandolá

Del Cristo del Desengaño,
si es que pasas por la ermita
del Cristo del Desengaño,
por Dios te pido, hermanita,
que hables con el ermitaño
siquiera una palabrita.

Plaza de los Herraos
a la entrá de Graná;
está la Virgen del Triunfo
con veinticinco faroles .

(Popular)

3.- Tarantas

En el fondo de una mina
clamaba un minero así:
¡En qué soledad me encuentro!
¡Es mi compañía un candil!
Y yo la salía no la encuentro.

Mi carburo dio más luz
Viendo una imagen divina.
Yo con la vista cansina
Vía a Cristo en una cruz
En el fondo de una mina.

(Alfredo Arrebola)

2.- Soleares

No tiene sabiduría
el que no encuentra consuelo.
Hasta el pájaro más triste
cuando canta, mira al cielo.
Mi madre me lo decía
y ella nunca me engañó:
El que roba a los pobres
no tiene perdón de Dios.
Si es que sabes esperar,
mañana serán limones
las flores del limonar.
Porque Dios es mi destino,
Sson estrellitas del cielo
las piedras de mi camino.

(Francisco Salguero)

4.- Tientos

Al Cristo de la Humildad
un ramito de amapolas
yo le tengo que llevar.

Dicen que son las palomas
estampa de la pureza,
imagen del limpio honor
y del querer con firmeza.

Si bajaran del alto cielo
los serafines
a hablar contigo,
De flores te coronarán
"sentrañas" mías,
yo te lo digo.

¡Ay, que te quiero,
lo que yo te quiero!

Sin ti, mi vida
¿"Pa" qué la quiero?.

(Popular)

5.- Fandangos

Le pedí a la gente perdón
desde mi alma inocente.
Le pedí perdón a Dios
y Dios condenó a la gente
que nunca me perdonó

Cuando maldices a Dios
tienes tu propia creencia,
porque, hasta en la maldición,
vas sintiendo la presencia
de aquel que te remedió.

(Jose María Lopera)

7.- Peteneras

Despertad, rudos pastores,
soy el arcángel Gabriel
y vengo para anunciaros
que en una cueva de Belén
ha nacido un zagal
que es el Mesías de Israel.

Gloria a Dios en las alturas,
paz y alegría en la tierra,
y a toda humana criatura:
cese en el mundo la guerra
que el amor y la ternura
la ira y el mal destierran.

(Popular)

6.- Caña

Por aquella noche oscura
yo iba buscando a Dios
sin saber que lo llevaba
dentro de mi corazón.

Mi cante es una oración
y, hasta cuando yo me callo,
va rezando el corazón.

(Alfredo Arrebola)

8.- Seguiriyas

Dios mío, ¿qué es esto?
Cómo sin frío ni calenturita
yo me estoy muriendo.

Yo no le temo a la muerte
porque el morir es natural.
Lo que yo le temo son a las grandes cuentas
que a Dios le he de dar.-

Dices que duermes sola,
mientes como hay Dios
porque de noche con el pensamiento
dormimos los dos.

(Popular)

9.- Saeta por Martinete

Cuando te crucificaron,
Cristo de la Expiración,
nació en el Monte Calvario
un clavel de redención.

(Alfredo Arrebola)